

66.^o Comi. El Sr. D. Juan Bapt.^{ta} Paredes Comis.^o &
 con servid. de Abarty mio presente a esta Ciu.^a q. haviendo de
 Comisionado jurament. con el Sr. D. Josef Barcena
 del y D. Antonio Mera p. pasar a la Sierra & Es-
 paña al Monesterio de la Niebe Eximura en los
 parg. q. hay en Dña. Sierra y ha Nuestrado Josef Cam-
 puz como igualm. lo q. veniente a pasarse el Pto
 de la fuente, no pudiese Encomendar en Comercio ni au-
 tensarse de esta Ciu.^a & causa a tener Encomenda a su
 Expon. p. lo q. se aplica al Ayuntamiento de su nom-
 bra por otro Cavallero, D. Enrique de esta Ciu.^a Avila da. nom-
 bra al Sr. D. Juan Campuz

Todo lo q. Acordó la Ciudad para anover sus Exoneraciones
 & q. Camuz sea en Carrag.^a a ganancia de mil r^{os} y sobentran-
 de

Donna. de Campuz

[Signature]
 Francisco de
 Comesa

Cas. de Oñate de En la M. de N. S. C. de Carragena
 y sala Capitular de ella a diez y nueve de Abril de mill
 & seiscientos y noventa de juracion a Cas. de Oñate los
 señores Alcalde mayor de esta Ciu.^a q. preside a su
 ficio, D. Juan Campuz, D. Juan Salazar, D. Juan Pe-
 ronal, D. Alonso de Barboche, D. Juan Vallejo, D. Josef
 Balbano, D. Dn. Campuz, D. Henry Espinosa, D.

ccc

